



ACTA n° 10

Sesión Ordinaria del 27 de junio de 2016 - Hora: 14:40

Presentes: Bouzo - Engler - Micheloud - Curis - Walker - Elz - Sandoval - Micheloud, N. - Porcel de Peralta - Galán - Cambiagno - Pereyra - Grosso -

Ausentes: con aviso: Roland - Pilatti - Gutiérrez - Franco - Luna - Novello - Travadelo - Ferraris - Favaro

Preside el **Dr. Norberto GARIGLIO** quien pone a consideración el acta n° 9 del 06-06-16.
Aprobada por unanimidad.

INFORMES DE DECANO:

- Directora de Carrera los convocará por el tema de los horarios del segundo cuatrimestre.
- Viernes de 16 a 19 hs. en el Aula Magna se llevará a cabo en forma conjunta con la Facultad de Humanidades, una conferencia sobre Dislexia, abierta a la comunidad.
- En la primera semana del mes de agosto se prevé realizar un curso de 3 hs. de Edición de Videos que dará personal del CEMED.
- Sugiere que las asignaturas tengan en cuenta de reiterar los pedidos que quieran hacer para contratación de videos, ya que se contará con los recursos del PEFI para poder trabajar en este aspecto.
- Se está trabajando en los Cursos de Capacitación Docente para el segundo semestre.
- Hasta el miércoles hay tiempo para entregar las actas de cursado y promoción.
- Les recuerda que deben elevar propuestas de Cursos de Posgrado por Departamentos para los Centros Universitarios. Sólo se han recibido propuestas de dos Dptos.
- Han sido aprobadas por CONEAU la "Maestría de Protección Vegetal" y la "Maestría en negocios agropecuarios" con la Facultad de Ciencias Económicas.
- Entre la Secretaría de Relaciones Internacionales y como propuesta de los alumnos de los Centros de Estudiantes de Ciencias Agrarias y de Ciencias Veterinarias, se está pensando en que se dicten en la Facultad Cursos de Idioma **para** la comunidad.

El *Consejero Galán* comenta que llevó la inquietud de un elevado número de alumnos de Esperanza que quieren participar en la formación en idioma extranjero. El Secretario de



Relaciones Internacionales se puso en contacto con el Centro de Idiomas, llegando a un acuerdo de dictar cursos de los idiomas Inglés, Francés y Portugués en la FAVE. Es sumamente interesante dado los intercambios de alumnos con otros países. Si bien tiene un costo, tiene descuento para estudiantes, y también para el personal de la Universidad.

- Viernes fue el Acto de los "50 Años de la EAGG".
- Hace unos 15 días estuvieron de visita 2 Colleges de Canadá y demostraron mucho interés en hacer intercambio de alumnos y también de docentes.

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES:

- *Consejera PEREYRA* pregunta qué carreras o qué módulos se podrían brindar desde los Centros Universitarios, dado las nuevas instituciones relacionadas con las Ciencias Agrarias creadas o a crear en Rafaela.

Dr. Gariglio aclara que hubo reuniones donde surgieron propuestas de pre y de posgrado, así como algún tipo de articulación para reconocer asignaturas de primer año de Ingeniería Agronómica. La respuesta más rápida sería las ofertas de posgrado, lo demás requiere más tiempo. *Consejero Bouzo* sostiene que los Centros Universitarios son los que deberían recopilar la demanda del medio no solo de áreas, sino de temas específicos, y hacerla llegar aquí.

Consejera Pereyra solicita información sobre la vinculación que existe entre la Facultad y Agroservicios Humboldt, cuáles son las actividades que se llevan en forma conjunta.

Consejera Sandoval volviendo al tema de los Centros Universitarios, considera que la articulación debería ser fluida y eficiente en función de que traigan demandas concretas. Y coincidiendo con el ex Rector, cuando hablaba de la cantidad de unidades académicas que se habían creado durante el último gobierno, la inserción de la Universidad en el medio no pasa por la creación de nuevas universidades, de multiplicar los recursos humanos, sino por eficientizar las actividades.

Consejera Engler comenta en relación a ese tema, que se realizó un importante debate interno desde todos los niveles (cátedras, deptos., alumnos).

Dr. Gariglio sostiene que son decisiones muy complejas, que no se pueden dar pasos en falso. Los debates fueron muy ricos y dejaron un rumbo muy claro. Se ha llegado a un consenso que es muy importante.



- *Consejero Bouzo, con motivo de cumplirse mañana el 50º aniversario del derrocamiento de Arturo Illia, manifiesta lo siguiente:*

“Quiero recordar en este día, particularmente a sólo uno de conmemorarse los 50 años del derrocamiento del entonces presidente democrático, Don Arturo Illia.

Su gobierno y sus obras se agigantan en el presente a la luz de los tristes acontecimientos que estamos viviendo, en donde la lucha por la corrupción pasa a ser el eje de los gobiernos, considerando el reciente y triste pasado.

Recordar a Don Arturo Illia me remite a una frase conocida que permite valorizar la historia que nos debe servir de guía, y cual dice: “Hay dos maneras de difundir la luz... ser la lámpara que la emite, o el espejo que la refleja.” Y a través de este recordatorio, quiero ser el espejo de la obra de Illia.

Nacido el 4 de agosto de 1900, en el pueblo bonaerense de Pergamino, hijo de migrantes lombardos, llegó a Buenos Aires con una docena de años, como pupilo del Colegio Pío IX. Años más tarde, comenzó sus estudios de medicina en la Universidad de Buenos Aires y luego realizó sus prácticas en un hospital de La Plata, hasta su graduación. Cuando quiso dar inicio a su profesión, el gobierno radical de Yrigoyen le ofreció ejercer como médico ferroviario. Illia decidió entonces radicarse en el pequeño pueblito cordobés de Cruz del Eje.

Como en los grandes hombres, la vida y la obra eran, en don Arturo Illia, dos facetas de un mismo y solo impulso. Vivía para obrar, y obraba según vivía, gracias a una consustanciación que se volcaba en exclusividad al prójimo, a la causa del género humano, su único interés, su desvelo constante.

Lo recordamos en esta oportunidad con un fragmento de su discurso de asunción de la presidencia, el 12 de octubre de 1963,

“Lo que nuestra democracia necesita es ser auténtica expresión de su verdadera esencia. Lo importante no es que el sentido social de la democracia esté en nuestras declaraciones políticas o estatutos partidarios, sino que los argentinos tengan la decisión y la valentía de llevarlo a la práctica. Sólo será justo nuestro orden social, cuando se logre que los recursos humanos y los materiales, unidos al avance técnico del país, permitan asegurar al hombre argentino la satisfacción de sus necesidades físicas y espirituales. Esta es la hora de la gran revolución democrática, la única que el pueblo quiere y espera.

Durante su breve período de gobierno se fomentó la industria nacional, se destinó el 23% del presupuesto nacional a la educación (según algunos la mayor cifra en la historia del país), a su vez el PBI y el Producto Externo Industrial crecieron (el último a un vertiginoso 19% en 1964), bajó la desocupación, disminuyó la deuda externa, se llevó adelante un plan de alfabetización y se sancionaron las leyes de Salario Mínimo, Vital y Móvil y la llamada Ley Oñativia (también llamada de Medicamentos).

Lamentablemente, el 28 de junio de 1966, un nuevo golpe de Estado, esta vez encabezado por Juan Carlos Onganía, puso fin a su gobierno.

Este hombre culto y generoso, amante de su pueblo, que apenas derrocado llamó al escribano general de gobierno para formular su declaración de bienes. Sólo conservaba su casa en Cruz del Eje, obsequiada en 1947 por sus vecinos, y los útiles de su consultorio. Había perdido hasta su automóvil y el escaso dinero que tenía al asumir. Todos cuanto lo conocieron destacaron su honestidad y honradez, siendo ejemplo de esto el hecho de que Illia vivió casi toda su vida en su humilde casa de Cruz del Eje, donde se dedicaba a la medicina, y que nunca utilizó su influencia a su favor, a punto tal de tener que vender su auto estando en el ejercicio del mando y de negarse a utilizar fondos públicos para financiar sus tratamientos médicos.

Fue en su período de gobierno que hasta el año 1966 que las universidades argentinas conocieron la década de mayor esplendor y reconocimiento internacional, con más de medio siglo de vigencia de la reforma de 1916, que le otorgó autonomía a las casas de altos estudios públicas del resto de los poderes del Estado y el gobierno tripartito: docentes, alumnos y graduados.

El 29 de julio de 1966, casi un mes después del golpe de Onganía, las universidades nacionales fueron intervenidas y ocupadas militarmente en el episodio que se conoce como la “noche de los bastones largos”. Cientos de profesores, alumnos y no docentes que ocupaban varios de los edificios de las facultades de Buenos Aires en defensa de la autonomía universitaria y la libertad de cátedra fueron salvajemente golpeados por miembros de la Guardia de Infantería de la Policía Federal, enviados por Onganía, quien decretó la intervención a las universidades nacionales y la “depuración” académica, es decir, la expulsión de las casas de altos estudios a los profesores opositores, sin importar su nivel académico. La consecuencia de esta noche negra



para la cultura nacional fue el despido y la renuncia de 700 de los mejores profesores de las universidades argentinas, que continuaron sus brillantes carreras en el exterior.

Se calcula que en total emigraron 301 profesores universitarios. De ellos 215 eran científicos; 166 se insertaron en universidades latinoamericanas, básicamente en Chile y Venezuela; otros 94 se fueron a universidades de los Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico; los 41 restantes se instalaron en Europa.

Retirado de la vida política, luego reconocido por su honestidad y carácter incorruptible, Illia fallecería el 18 de enero de 1983.

Como manifesté al principio, valga éste como un modesto homenaje, esperando que sus valores y sus ejemplos, sean un reflejo que permita iluminar a dirigentes y ciudadanos. Seguramente, de no haber ocurrido su derrocamiento, y la Argentina hubiera continuado en la senda democrática, otro país tendríamos hoy."

- *Consejero Walker* se hace eco de las palabras del Dr. Bouzo. No quiere dejar pasar una de las obras principales del Dr. Illia, la Ley de Medicamentos.
- *Consejero Bouzo*: dirán que el mundo cambió, que el país cambió, las sociedades cambiaron, pero los valores son perennes, y ese es el motivo por el cual él quería reflejar el breve paso de Illia por el gobierno.
- *Consejera Sandoval* como delegada gremial pide esta información de los homenajes al Dr. Illia, porque dada la importancia de la educación en su gobierno, sería importante llevar estos datos a ADUL como elemento más para la lucha, cuando se hagan reclamos.
- *Porcel de Peralta* manifiesta lo siguiente:

"Los Consejeros Directivos Estudiantiles por la Franja Morada queremos transmitir al Consejo Directivo de la FCA una situación que nos ha tocado vivir de cerca estas últimas semanas como representantes gremiales de nuestro claustro.

Semanas atrás la Facultad de Ciencias Veterinarias y su Asociación Cooperadora han decidido que los estudiantes de nuestra Facultad no puedan formar parte de los Grupos Funcionales, los cuales consideramos que son espacios extracurriculares que suman al aprendizaje y experiencia, buscando poder formar mejores profesionales.

Debido a que es una problemática que afecta de manera directa al estudiantado, ya hemos llevado esta situación a las autoridades de nuestra casa de estudios de manera informal; así mismo consideramos que es necesario ampliar el conocimiento del reclamo a un espacio institucional más formal como es este, para poder encarar la problemática de manera conjunta, dado que como estudiantes nos vemos limitados con las herramientas para afrontar el problema.

Solicitamos la predisposición de nuestra gestión para poder dialogar con las autoridades de la Facultad de Veterinarias y encontrar una solución final al tema en cuestión."

Dr. Gariglio considera que deberían realizar una reunión para debatir este tema.

A continuación el Dr. Gariglio pone a consideración el **Expte.16015** relacionado con la solicitud de licencia del Consejero José Martín JÁUREGUI, durante su estadía en Nueva Zelanda. Aprobado por unanimidad.



En reemplazo del Dr. Jáuregui ingresa al Cuerpo la *Mgter. Norma Micheloud* a quien se le da la bienvenida.

ASUNTOS ENTRADOS

Expte.15235: Ing. Osan eleva informe de la Comisión de Servicios que se llevó a cabo en Curitiba, Brasil. Se toma conocimiento.

Expte.14470/008: Dr. Carlos Alesso eleva Informe de las actividades realizadas dentro del Programa PROMAC en Illinois. USA. Se toma conocimiento.

Expte.15748: Resol. nº 141/16 - Incorpora Adscripto Alumno en Botánica Sistemática Agronómica (PONCE DE LEON). Se toma conocimiento.

Expte.7090: Contratación de la Prof. Sabrina Benítez en 4 hs cátedra Nivel Medio en la asignatura Química IV. Se toma conocimiento.

Expte.7079: Designación por reemplazo a favor del Sr. Brondino Rodrigo en un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica - Esc. Granja. Se toma conocimiento.

Expte.7080: Designaciones por reemplazos de HCES nivel medio, a favor de, Benítez Sabrina, Widenhorn Patricia y Baroni Dante - Esc. Granja. Se toma conocimiento.

Expte.7081: Designación por reemplazo de 6 hs. HCES de nivel medio en la Asignatura Ingles, a favor de la Srta. Tkaczyk Romina - Esc. Granja. Se toma conocimiento.

Expte.7082: Designación por reemplazo de 6 hs. HCES de nivel medio en la asignatura Ingles, a favor de la Srta. Tkaczyk Romina - Esc. Granja. Se toma conocimiento.

Expte.7076: Designación por reemplazo, a favor del Sr. Vidal Pablo, como preceptor- Esc. Granja. Se toma conocimiento.

Expte.7077: Designación por reemplazo, a favor del Sr. Appelhans Jorge, como preceptor - Esc. Granja. Se toma conocimiento.

Expte.7075: Designación por reemplazo, a favor del Sr. Vidal Pablo, como preceptor - Esc. Granja. Se toma conocimiento.

Expte.7073: Designación por reemplazo de HCES en Matemática, a favor de la Sra. Henzenn Cecilia - Esc. Granja. Se toma conocimiento.

Expte.7072: Designación por reemplazo de HCES en Higiene y Seguridad, a favor de la Sra. Molina Mariela - Esc. Granja. Se toma conocimiento.



Expte.7070: Designación por reemplazo de HCES en Matemática, a favor de la Sra. Henzenn Cecilia - Esc. Granja. Se toma conocimiento.

Expte.7067: Designación por reemplazo a favor del Sr. Brandino Rodrigo en un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica - Esc. Granja. Se toma conocimiento.

Expte.7069: Designación por reemplazo, a favor de la Srta. Frank Ruth, como preceptora - Esc. Granja. Se toma conocimiento.

Expte.6746: Propuesta de jurado para el llamado a concurso docente para cubrir 4 hs. cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje con orientación a las asignaturas Educación Física I, II, III y IV - Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6744: Propuesta de jurado para el llamado a concurso docente para cubrir 3 hs. cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Superior con orientación a la asignatura Educación Física IV - Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6745: Propuesta de jurado para el llamado a concurso docente para cubrir 6 hs. cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Básico con orientación a la asignatura Educación Física I - Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6742: Propuesta de jurado para el llamado a concursos docentes para cubrir 5hs. cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Básico con orientación a la asignatura Lengua II - Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.7083: Designación por necesidad de cubrir 2 hs. HCES de nivel medio, del nuevo plan de estudio en Manejo Sanitario Bovino, a favor de la Srta. Ruiz María Eugenia - Esc. Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.7084: Designación por necesidad de cubrir 1 hs. HCES de nivel medio, del nuevo plan de estudio en Matemática Aplicada, a favor de la Srta. Henzenn Natalia - Esc. Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.7085: Designación por necesidad de cubrir 12 hs. en Producción de Bovino de LECHE, del nuevo plan de estudio, a favor del Sr. Baravalle Antonio - Esc. Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.7086: Designación por necesidad de cubrir 2 hs. HCES de nivel medio, del nuevo plan de estudio en Biotecnología y Mejoramiento Vegetal, a favor del Sr. Morando Fernando - Esc. Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.



Expte.6751: Se elevan actuaciones referidas a la Evaluación Periódica de Desempeño de Maestro de Enseñanza Práctica, con una dedicación de 24 hs. cátedras en el Área Ciencias Naturales Productivas Ciclo Superior con orientación a la asignatura Producción de Forrajes, Ing. Sergio Colombo – Escuela Granja. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.6754: Propuesta de jurado para el llamado a concurso para cubrir un cargo docente con una dedicación de 10 hs. cátedra. en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Superior con orientación a las asignaturas Lengua IV y Comunicación Técnica – Escuela Granja. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.6735: Se elevan actuaciones referidas a la Evaluación Periódica de Desempeño en 9 hs. Cat. en el área de Matemática con orientación en Matemática I y III LUCCA Gabriela Escuela Granja. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.13650: Alumno CRAVERO solicita reconocimiento de 200 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.9991/003: Dr. Ribero solicita se modifique el Proyecto de Reglamento General de Espacios Destinados en Docencia en Laboratorio, Investigación y Servicios. La modificación consiste en la ubicación del Laboratorio de Fitopatología. Pasa a Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

Expte.15975: Ing. Agr. Cristian PERNUZZI propone Pract. Ext. en Educación Experiencial: “Aportes para reducir conflictos sociales relacionados a la falta de difusión y conocimiento de las nuevas prácticas de producción de frutillas en la zona periurbana de Coronda”. Pasa a Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

Expte.16005: Dr. Bouzo eleva solicitud de admisión de la Ing. Agr. Cynthia Defilipis – Doctorado en Ciencias Agrarias. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.15773: Dr. Bouzo eleva solicitud de admisión del Ing. Agr. José Castañares– Doctorado en Ciencias Agrarias. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.15990: Solicita llamara a evaluación a la Ing. Mariela Maina en el cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Exclusiva A en el Dpto. de Ciencias Sociales en la asignatura de Mercadeo Agroalimentario. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15995: Solicita llamar a evaluación a la Ing. María Virginia Quiñonez en el cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple en el Dpto. de Ciencias Sociales en la asignatura de Extensión Rural. Pasa a Comisión de Enseñanza.



Expte.15994: Solicita llamar a evaluación al Ing. Cristian Pernuzzi en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en el Dpto. de Ciencias Sociales en la asignatura de Sociología Rural. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15996: Solicita llamar a evaluación a la Ing. Noelia Rossler en el cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Exclusiva A en el Dpto. de Ciencias Sociales en la asignatura de Administración en las Organizaciones. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15997: Solicita llamar a evaluación al Ing. Daniel Temporelli en el cargo de Prof. Adjunto dedicación semiexclusiva en el Dpto. de Producción Vegetal en la asignatura de Dasonomía. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15987: Solicita llamar a evaluación al Ing. Pablo Tomas en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva A en el Dpto. de Biología Vegetal en la asignatura de Genética y Mejoramiento Vegetal y Animal. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15993: Solicita llamar a evaluación al Med. Vet. José Maiztegui en el cargo de Prof. Asociado dedicación semiexclusiva en el Dpto. de Producción Animal en la asignatura de Nutrición Animal. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15988: Solicita llamar a evaluación al Ing. Juan Marcelo Zabala en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva A en el Dpto. de Biología Vegetal en la asignatura de Genética y Mejoramiento Vegetal y Animal. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15989: Solicita llamar a evaluación a la Ing. María Celeste Miretti en el cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple en el Dpto. de Ciencias del Ambiente en la asignatura de Edafología. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15991: Solicita llamar a evaluación a la Ing. Marta Suero en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en el Dpto. de Ciencias Sociales en la asignatura de Administración en las Organizaciones. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15992: Solicita llamar a evaluación a la Ing. María Cecilia Brizi en el cargo de Ayudante de Cátedra dedicación semiexclusiva en el Dpto. de Ciencias Sociales en la asignatura de Administración en las Organizaciones. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.16000: SET Múltiples Comitentes 2016- Tecnicaturas en Administración de Empresas Agropecuarias. Pasa a Comisión de Hacienda y Patrimonio, de Enseñanza y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.



Expte.15976: Ing. Rubén Pilatti eleva su renuncia definitiva. Se reserva para su tratamiento sobre tablas.

Expte.16015: Dr. JÁUREGUI, José Martín solicita licencia como Consejero durante su estadía en Nueva Zelanda. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expedientes ingresados directamente a Comisiones

Expte.15819/002: Marinoni Lorena eleva postulación PROMAC. Ingresado a Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

Expte.15819/004: Lutz Alejandra eleva postulación PROMAC. Ingresado a Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

Expte.15819/005: Elz Rubén eleva postulación PROMAC.

Expte.15819/006: Dra. Grosso eleva Grilla de las postulaciones PROMAC. Ingresado a Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

Expte.7050: Renuncia Condicionada de Maestro de Enseñanza Práctica Spontón Tarsicio. Ingresado a Comisión de Enseñanza.

Expte.16009: Ing. Daniel Sánchez eleva Propuesta de Capacitación Docente sobre Dislexia. Ingresado a Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

Expte.15911: Secretaría de Posgrado eleva SET MC denominado "Actividades de Capacitación para profesionales de Agronomía y afines". Ingresado a las Comisiones de Hacienda y Patrimonio y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

Expte.15912: Secretaría de Posgrado eleva SET MC denominado DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS. Ingresado a las Comisiones de Hacienda y Patrimonio y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

Expte.15984: Eleva propuesta de creación de cargos, que actualmente están ocupados por contrato. Ingresado a todas las Comisiones.

Renovaciones de Contratos hasta 31-03-2017. Ingresado a las Comisiones de Enseñanza, Hacienda y Patrimonio y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

Designaciones Interinas hasta 31-03-2017. Ingresado a las Comisiones de Enseñanza, Hacienda y Patrimonio y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

Despacho de Comisiones:



Comisión de Enseñanza: informa la Consejera Engler

Expte.6737: dictamen de los Jurados que dictaminaron en el Concurso para la provisión de 3 hs. Cátedra en el Área Matemática Ciclo Superior con orientación a la asignatura *Matemática* en la EAGG. La Comisión sugiere aprobar el dictamen y designar a la **Sra. Sandra Daniela BASTIDE** en dicho cargo. Aprobado.

Resoluciones rectorales mediante las cuales se autoriza a prorrogar por el período del 01-04-16 al 31-03-17, designaciones de diversos docentes. La Comisión sugiere aprobar lo siguiente:

- Expte. 15961 - **FERNÁNDEZ, Guillermo Baltazar**, D.N.I. n° 23.167.883 - Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva - Anatomía y Fisiología Animal - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 526/16
- Expte. 15949 - **BUTTARELLI, Melina Soledad**, D.N.I n° 29.345.699 - Ayudante de cátedra dedicación Simple - Nodo de Integración I: Agroecosistemas I - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 518/16
- Expte. 15959 - **FORNI, Miguel Ángel**, D.N.I n° 28.840.260 - Ayudante de cátedra dedicación Exclusiva "A" - Mecanización Agrícola - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 527/16
- Expte. 15955 - **GABRIEL, Paola Marisel**, D.N.I. n° 31.628.153- Ayudante de Cátedra dedicación Simple - Nodo de Integración III: Diseño y Ordenamiento Predial- Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 528/16
- Expte. 15952 - **GIAVEDONI, Julio Alberto**, D.N.I. n° 11.933.775 - Profesor Asociado dedicación Exclusiva "A" - Genética - Mejoramiento Vegetal y Animal - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 530/16
- Expte. 15950 - **MARC, Sebastián**, D.N.I. n° 31.437.651 - Ayudante de cátedra dedicación simple - Mecanización Agrícola - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 532/16
- Expte. 15942 - **REUTEMANN, Andrea Guadalupe**, D.N.I. n° 28.976.640 - Ayudante de Cátedra dedicación Simple - Morfología Vegetal - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 554/16
- Expte. 15947 - **AIELLO, Fernando**, D.N.I. n° 29.048.390 - Ayudante de cátedra dedicación Semiexclusiva - Ecología - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 511/16
- Expte. 15954 - **BENDER, Adrián Gabriel**, D.N.I. n° 25.008.767 - Ayudante de cátedra dedicación Semiexclusiva - Morfología Vegetal - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 515/16
- Expte. 15946 - **QUAINO, Gabriel Mario**, D.N.I. n° 21.641.487 - Ayudante de Cátedra dedicación Simple - Edafología - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 553/16

Aprobado.

Resoluciones rectorales mediante las cuales se autoriza a prorrogar por el período del 01-04-16 al 31-03-17, el cubrimiento de cargos realizados mediante contratos. La Comisión sugiere aprobar lo siguiente:

- Expte. 15963- **ACETTA, PATRICIA MELINA**, D.N.I. n° 32.930.007 - Ayudante de Cátedra dedicación Exclusiva A - Estadística - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 510/16, hasta el 31/03/2017.
- Expte. 13493/002 - **BAUDRACCO, JAVIER**, D.N.I. n° 23.198.379 - Profesor Titular Exclusiva A - Producción de Leche - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 512/16 hasta el 08-06-17.
- Expte. 14092/005 - **BECCHIO, ROSA MABEL**, D.N.I. n° 23.607.669 - Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple - Formación Humanística I y Formación Humanística II - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 513/16 hasta el 31/03/2017.
- Expte. 15960 - **BELTRAMINI, LUCILA ANAHÍ**, D.N.I. n° 31.718.936 - Ayudante de Cátedra dedicación Simple - Anatomía y Fisiología Animal - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 514/16 hasta el 31/03/2017.
- Expte. 15958 - **BRAIDA, Daniel Jorge**, D.N.I. n° 30.300.196 - Ayudante de Cátedra dedicación Simple - Nodo de Integración II - Agroecosistemas II - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 517/16.
- Expte. 10756/004 - **CAMUSSI, GERMÁN FEDERICO**, D.N.I. n° 29.348.182 - Ayudante de Cátedra dedicación Simple - Diagnóstico y Tecnología de Agua - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 519/16 hasta el 31/03/2017



- Expte. 15944 - **CARRIZO, MARIA EUGENIA**, D.N.I. n° 29.352.426 - Jefe Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva A - Diagnóstico y Tecnología de Tierras - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 520/16 hasta el 31/03/2017
- Expte. 15945 - **CERINO, MARIA CAROLINA**, D.N.I. n° 29.582.153 - Ayudante de Cátedra dedicación Semiexclusiva - Botánica Sistemática Agronómica - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 521/16 hasta el 31/03/2017
- Expte. 15953 - **CUFFIA, MAIRA**, D.N.I. n° 33.500.217 - Ayudante de Cátedra dedicación Simple - Nutrición Animal - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 522/16 hasta el 31/03/2017.
- Expte. 15962 - **DELBINO, FERNANDO GABRIEL**, D.N.I. n° 26.993.078 - Jefe Trabajos Prácticos dedicación Simple - Forrajes - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 523/16 hasta el 31/03/2017.
- Expte. 15998 - **EXNER, ELIANA DE LUJÁN**, D.N.I. n° 24.261.048 - Jefe Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva A - Botánica Sistemática Agronómica - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 525/16 hasta el 31/03/2017.
- Expte. 15956 - **GAMBAUDO, SEBASTIAN PEDRO**, D.N.I. n° 6.304.282 - Profesor Titular dedicación Simple - Diagnóstico y Tecnología de Tierras - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 529/16 hasta el 31/03/2017
- Expte. 15951 - **IMHOFF, SILVIA DEL CARMEN**, D.N.I. n° 16.628.235 - Profesor Asociado dedicación Simple - Diagnóstico y Tecnología de Tierras - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 531/16 hasta el 31/03/2017
- Expte. 15190/002 - **MARINONI, LORENA DEL ROSARIO**, D.N.I. n° 33.309.411 - Ayudante de Cátedra dedicación Simple - Genética y Mejoramiento Genético Vegetal y Animal - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 533/16 hasta el 31/03/2017
- Expte. 15948 - **MARTEL, RAMIRO GONZALO**, D.N.I. n° 30.665.589 - Ayudante de Cátedra dedicación Simple - Diagnóstico y Tecnología de Tierras - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 550/16 hasta el 31/03/2017.
- Expte. 15957 - **MUÑOZ, FERNANDO FELIPE**, D.N.I. n° 28.935.276 - Jefe Trabajos Prácticos dedicación Simple - Cultivos Intensivos - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 552/16 hasta el 31/03/2017.
- Expte. 15943 - **TOFFOLI, GUILLERMO DANIEL**, D.N.I. n° 28.527.096 - Ayudante de Cátedra dedicación Simple - Agrometeorología - Autorizado por Res. Vicerrectoral n° 555/16 hasta el 31/03/2017.

Aprobado.

Expte.15984: Decano de esta Facultad eleva solicitud de creación de un cargo de Ayudante de Cátedra dedicación Simple en el Departamento de Producción Animal, con orientación a la asignatura “Anatomía y Fisiología Animal”, actualmente ocupado por contrato por la Méd. Vet. Lucila Anahí BELTRAMINI. La Comisión sugiere solicitar al Consejo Superior dicha creación. Aprobado.

Expte.7050: Sr. Tarsicio Luis SPONTÓN presenta la renuncia condicionada a los Decretos n° 8820/62 y n° 9202/62, en sus cargos de Maestro de Enseñanza Práctica (doble cargo) y Profesor 1 h. Cátedra, en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, a partir del 01.06.16, por estar tramitando su jubilación. La Comisión sugiere aceptar dicha renuncia. Aprobado.

Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional: informa la Consejera Sandoval

Expte.15847: Mariana TRAVADELO manifiesta su voluntad de continuar con su cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva “A” -carácter ordinario- en esta Facultad, según lo establece el Artículo 19), Inciso b) de la Ley 24.241. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.



Expte.15819/001: solicitudes de inscripción a la Convocatoria 2016-2017 del PROMAC de la UNL en la Facultad de Ciencias Agrarias recibidas de los docentes de esta Facultad Andrea REUTEMANN, Lorena MARINONI, Alejandra LUTZ, Rubén ELZ y Guillermo TÓFFOLI. La Comisión sugiere desestimar el pedido realizado por el Ing. Guillermo Tóffoli por no cumplir con los requisitos del programa y avalar la distribución de los fondos de la siguiente manera:

POSTULANTES	MONTO ADJUDICADO
1. Andrea Guadalupe REUTEMANN, D.N.I. n° 28.976.640	\$ 22.200
2. Rubén ELZ, D.N.I. n° 14.207.598	\$ 19.000
3. Lorena del Rosario MARINONI, D.N.I. n° 33.309.411	\$ 12.400
4. Alejandra Liliana LUTZ, D.N.I. n° 31.586.116	\$ 12.400

Aprobado.

Siendo las 15:38 se retira Elz

Expte.15853: Dra. Gabriela Lucero, Presidente del 4º Congreso Argentino de Fitopatología, comunica la realización del Congreso antes citado, en la ciudad capital de la provincia de Mendoza, durante los días 5, 6 y 7 de abril del año 2017, y solicita auspicio para este evento. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.679/013: Secretario de Posgrado y Formación Continua, Dr. Carlos BOUZO, solicita que la renovación de la designación de los integrantes del Comité Académico de la Maestría y Especialidad en Gestión Ambiental, en representación de la Facultad, durante el período de abril de 2016 a abril de 2018. La Comisión sugiere prorrogar la designación del Dr. Pablo GHIBERTO como miembro Titular y de la Mgter. Olga BADINO, como miembro Alternativo. Aprobado.

Expte.15892: Coordinadora Ejecutiva eleva para que se considere en la Facultad de Ciencias Agrarias, la idea-proyecto presentada por la Sra. Celina ZIMMERMANN, Directora de Cultura de la Facultad de Ciencias Veterinarias, para comenzar a trabajar en un Museo Histórico de ambas Facultades. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.14470/006: Roberto MARANO eleva informe de actividades correspondientes al subsidio otorgado por PROMAC convocatoria 2015-2016. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.15839: Dr. Carlos Alberto BOUZO, Director de la Especialidad y de la Maestría en Cultivos Intensivos solicita reconocimiento de Cursos aprobados en el marco de Formación Continua por: Omar Alejandro Melis; Fernando Raúl Pedri, Isabel Viviana Fusi, María



Alejandra Bähler, Andrea Inés Leone, y Dante Edgardo Carabajal, alumnos de las carreras mencionadas. La Comisión sugiere aprobar lo siguiente:

- *Omar Alejandro Melis, D.N.I. n° 24.531.472*, como asignatura obligatoria: “Sanidad Vegetal”; y como optativas: “Producción de hortalizas de Fruto”; “Producción de Alliáceas”; “Dinámica de la materia orgánica del suelo: propiedades edáficas, nutrición de los cultivos, productividad de los sistemas y calidad ambiental”; “Introducción a la metodología de la investigación científica”; “Diseño experimental” y “Floricultura e plantas ornamentais”.
- *Fernando Raúl Pedri, D.N.I n° 22.374.916*, como asignatura optativa: “Técnicas para la modificación del ambiente físico de los cultivos”.
- *Isabel Viviana Fusi, D.N.I n° 17.616.098*, como asignatura optativa: “Floricultura”.
- *María Alejandra Bähler, D.N.I. n° 16.127.370*, como asignatura optativa: “Floricultura”.
- *Andrea Inés Leone, D.N.I. n° 25.883.617*, como asignatura obligatoria: “Sanidad Vegetal” y como asignatura optativa: “Cultivos de Frutales I”; y el curso “Deshidratación y Secado de Frutas y Verduras”, realizado y aprobado en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Rosario, con calificación Distinguido (9) y carga horaria 40 horas, equivalente a 2 UCA.
- *Dante Edgardo Carabajal, D.N.I. n° 17.526.573*, la realización del curso “Comprensión de textos académicos en Inglés para Maestrías y Doctorados, Nivel I”, realizado y aprobado en la FCA de la Universidad Nacional de Catamarca, como asignatura obligatoria “Inglés” dentro de la Maestría en Cultivos Intensivos, calificación Distinguido (9).

Aprobado.

Expte.15901: Dr. Javier BAUDRACCO, Director de la Especialidad en Producción Lechera solicita reconocimiento de los siguientes Módulos aprobados en el marco de Formación Continua, por el alumno Sebastián Leonel Ayala. La Comisión sugiere aprobar lo siguiente:

- *Módulo VII: Sistemas Intensivos de producción de leche*
- *Módulo VIII: Análisis de gestión*
- *Módulo IX: Extensión en la producción lechera*

Aprobado.

Expte.16009: Secretario de Extensión, Ing. Agr. Daniel Sánchez eleva propuesta de capacitación a docentes sobre “Dislexia”. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Comisión de Hacienda y Patrimonio: informa la Consejera Curis

Expte.15889: Lic. Horacio POTENTE eleva distribución presupuestaria para el corriente año. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.15912: Dr. Carlos BOUZO eleva para su consideración el S.E.T. entre la Universidad Nacional del Litoral –a través de la Secretaría de Posgrado y Formación Continua de la Facultad de Ciencias Agrarias- y Múltiples Comitentes, denominado “*Doctorado en Ciencias Agrarias*”. La Comisión sugiere avalar la presentación. Aprobado.

Expte.15903: Dra. María Cecilia CURIS eleva para su consideración el S.E.T. entre la Universidad Nacional del Litoral –a través de la Facultad de Ciencias Agrarias- y Múltiples



Comitentes, denominado “*Tecnicultura en Gestión y Producción Apícola*”. La Comisión sugiere avalar la presentación. Aprobado.

Expte.15740: Consejeros Estudiantiles de la agrupación Franja Morada eleva propuesta de creación de Seminarios de Formación para la iniciación al ejercicio de la Docencia Universitaria. La Comisión, dado el marco del Proyecto PEFI que contempla el financiamiento de este tipo de actividades, sugiere aprobar. Aprobado.

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Exptes.6746: Directora de la EAGG eleva la siguiente propuesta de Jurados para la sustanciación del Concurso en un cargo Docente de 4 horas Cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje con orientación a las asignaturas Educación Física I, II, III y IV:

Titulares Estamento Docente:

Tschopp, María Soledad (Esc. Educ. Media N° 375 y Esc. Educ. Media N° 341)
Alfonso, María Beatriz (Esc. Normal. Sup. N° 30)
Melchiorre, Eduardo Daniel (EETP N° 455)

Suplentes Estamento docente:

Rista, Eduardo (EAGG-UNL)

Estamento Graduados:

Titular: Rousik, Lisandro

Suplente: Aghemo, Alejandro

Estamento Estudiantes:

Titular: Mascotto, Mauricio Roberto

Suplente: Zuber, Esteban Ezequiel

La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.6744: Directora de la EAGG eleva la siguiente propuesta de Jurados para la sustanciación del Concurso en un cargo Docente de 3 horas Cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Superior con orientación a la asignatura Educación Física IV:

Titulares Estamento Docente:

Rista, Eduardo (EAGG-UNL)
Alfonso, María Beatriz (Esc. Normal. Sup. N° 30)
Melchiorre, Eduardo Daniel (EETP N° 455)

Suplentes Estamento docente:

Tschopp, María Soledad (Esc. Educ. Media N° 375 y Esc. Educ. Media N° 341)

Estamento Graduados:

Titular: Macua, Melisa

Suplente: Rousik, Lisandro

Estamento Estudiantes:

Titular: Bertholt, Fernando Damián



Suplente: Mascotto, Roberto

La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.6745: Directora de la EAGG eleva la siguiente propuesta de Jurados para la sustanciación del Concurso en un cargo Docente de 6 horas Cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Básico con orientación a la asignatura Educación Física I:

Titulares Estamento Docente:

Rista, Eduardo (EAGG-UNL)

Alfonso, María Beatriz (Esc. Normal. Sup. N° 30)

Melchiorre, Eduardo Daniel (EETP N° 455)

Suplentes Estamento docente:

Tschopp, María Soledad (Esc. Educ. Media N° 375 y Esc. Educ. Media N° 341)

Estamento Graduados:

Titular: Macua, Melisa

Suplente: Rousik, Lisandro

Estamento Estudiantes:

Titular: Bertholt, Fernando Damián

Suplente: Mascotto, Mauricio Roberto

La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.6742: Directora de la EAGG eleva la siguiente propuesta de Jurados para la sustanciación del Concurso en un cargo Docente de 5 horas Cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Básico con orientación a la asignatura Lengua II:

Titulares Estamento Docente:

Lamboglia, Yanina Valeria (FHUC-UNL)

Cuenca, María de los Ángeles (EESO N° 371)

Taris, Magali Milagros (EETP N° 455)

Suplentes Estamento docente:

Micoli, Érica (EESOPI N° 8006)

Vanstrate, Mariela (EETP N° 644)

Estamento Graduados:

Titular: Macua, Melisa

Suplente: Tuninetti, Nicolás

Estamento Estudiantes:

Titular: Bertholt, Fernando Damián

Suplente: Peretti, Aylene Ana

La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.6754: Directora de la EAGG eleva la siguiente propuesta de Jurados para la sustanciación del Concurso en un cargo Docente de 10 horas Cátedra en el Área Comunicación y Lenguaje Ciclo Superior con orientación a las asignaturas Lengua IV y Comunicación Técnica:

Titulares Estamento Docente:



Lamboglia, Yanina Valeria (FHUC-UNL)
 Cuenca, María de los Ángeles (EESO N° 371)
 Taris, Magalí Milagros (Esc. Normal Sup. N° 30 y EETP N° 455)

Suplentes Estamento docente:

Micoli, Érica (EESOPÍ N° 8006-UNL)
 Vanstrate, Mariela (EETP N° 644)

Estamento Graduados:

Titular: Tuninetti, Nicolás
Suplente: Aghemo, Alejandro

Estamento Estudiantes:

Titular: Zuber, Esteban Ezequiel
Suplente: Bertholt, Fernando Damián

La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.7083: Directora de la EAGG solicita que se designe a la Ing. Agr. María Eugenia RUIZ en un cargo Prof. 02 HCES de nivel medio de “Manejo Sanitario de Bovinos” en 6° - 2°, desde el 14-03-16 al 28-02-17, dada la necesidad de cubrir horas para la implementación del nuevo plan de estudios de la carrera Técnico en Producción Agropecuaria. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Exptes.7084: Directora de la EAGG solicita que se designe a la Ing. Agr. Natalia Renée HENZENN en un cargo Prof. 01 HCES de nivel medio de “Matemática Aplicada” en 6°, desde el 14-03-16 al 28-02-17, dada la necesidad de cubrir horas para la implementación del nuevo plan de estudios de la carrera Técnico en Producción Agropecuaria. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.7085: Directora de la EAGG solicita que se designe al Méd. Vet. Antonio Juan BARAVALLE en un cargo Ayudante Técnico (AT12) 12 hs. reloj de “Producción de Bovinos de Leche” en 6°, desde el 14-03-16 al 28-02-17, dada la necesidad de cubrir horas para la implementación del nuevo plan de estudios de la carrera Técnico en Producción Agropecuaria. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.

Expte.7086: Directora de la EAGG solicita que se designe al Sr. Fernando Nicolás MORANDO en un cargo Prof. 02 HCES de nivel medio de “Biotecnología y Mejoramiento Vegetal” en 6°, desde el 14-03-16 al 28-02-17, dada la necesidad de cubrir horas para la implementación del nuevo plan de estudios de la carrera Técnico en Producción Agropecuaria. La Comisión sugiere aprobar. Aprobado.



Expte.16005: Ing. Agr. Cynthia DEFILIPIS solicita la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agrarias y eleva el Plan de Tesis denominado “Efecto de la salinidad sobre plantas de melón (*Cucumis melo L.*) injertadas”. La Comisión sugiere admitirla y designar como integrantes de la Comisión Asesora de Tesis a los siguientes Doctores: Carlos BOUZO, Gabriel CÉCCOLI y Roberto RODRÍGUEZ. Aprobado.

Expte.15773: Ing. Agr. José Luis CASTAÑARES solicita la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agrarias y eleva el Plan de Tesis denominado “Efecto del *priming* y la aplicación de melatonina en semillas de melón (*Cucumis melo L.*) sobre la germinación y desarrollo inicial de la planta en condiciones de salinidad”. La Comisión sugiere admitirlo y designar como integrantes de la Comisión Asesora de Tesis a los siguientes Doctores: Carlos BOUZO, Paula BIMA y Mariel PERRETA. Aprobado.

Expte.15976: Mgter. Rubén Pilatti eleva su renuncia definitiva al cargo docente por haberse jubilado. La Comisión sugiere aceptar dicha renuncia. Aprobado.

Siendo las 16:06 se da por finalizada la sesión.